

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0063241/2017

Córdoba, 26 DIC 2017

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, referido al pago por compra de material de corralón para realizar trabajos de albañilería en Obra Complemento Ingresos Sur y Norte del Edificio Ciencias II de esta Facultad:

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores:

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, **RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el adelanto de \$6.812,27.-(Pesos Seis Mil Ochocientos Doce con 27/100), a la firma Moreno Hnos SH de Juan y Ernesto Moreno CUIT 30-61577048-1, por el gasto mencionado utsupra;

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura;

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nro.:

ab/SB

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL

Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Fac. de Ciencias Químicas-UNG